

Gota a gota

N°20 • Octubre 2025



Planificación y eficiencia marcan la corta del canal El Carmen

Entre el 18 de agosto y el 2 de septiembre se llevó a cabo la corta anual del canal El Carmen, para realizar trabajos de mantenimiento, limpieza y mejoramiento incluyendo bocatomas, cauces principales y canales derivados, que permiten asegurar un funcionamiento eficiente.

Pág. 2

Pronóstico Climático:
Altas temperaturas y
escasez de lluvias
marcarían el cierre
de 2025

Pág. 4

Ley N 21.759:
Nuevos incentivos
para la construcción
de tranques

Pág. 6

JVRM:
Prevén disminución
moderada del caudal
del Río Maipo para esta
temporada

Pág. 7



Regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas

"Regularizar los derechos de agua es una acción indispensable para asegurar la legitimidad en el uso del recurso hídrico", señaló Guillermo Aldunate, fiscal de SCM.

Pág. 8



Canal San Carlos: SCM realiza importantes obras de mantenimiento y mejora en su infraestructura

En junio pasado, se llevaron a cabo labores de mantenimiento en puntos estratégicos de su infraestructura, fundamentales para asegurar un funcionamiento eficiente del sistema.

Pág. 11

Planificación y eficiencia marcan la corta del canal El Carmen

Entre el 18 de agosto y el 2 de septiembre se llevó a cabo la corta anual del canal El Carmen, para realizar trabajos de mantenimiento, limpieza y mejoramiento incluyendo bocatomas, cauces principales y canales derivados, que permiten asegurar un funcionamiento eficiente.

Entre las obras más destacadas se encuentra la aplicación de **350 metros lineales de shotcrete** en el sector Piedra del Águila y el **mejoramiento de 50 metros lineales del fondo del canal Batuco**, en el sector Quebrada La Ñipa, que **incluyó un murete de seguridad**.

Además, se abordaron tareas de reparación de emergencia de muros en distintos sectores, mitigando riesgos estructurales identificados en terreno. En paralelo, se realizó el roce del ca-

nal principal, medida preventiva clave para mantener el cauce despejado de vegetación obstructiva.

Durante este periodo también se llevaron a cabo múltiples tareas de limpieza en los canales El Carmen, Batuco, Colina, Lo Solar, Lo Castro y en canales pertenecientes a las comunidades Renacer Campesino, Santa Rosa y Asentamiento El Carmen.

Una de las labores relevantes de esta corta fue la mantención de compuertas y estructuras metálicas de la red de canales, para garantizar un control adecuado de los caudales y prolongar su vida útil. Estas acciones permiten mejorar la respuesta del sistema para prevenir fallos mecánicos durante su funcionamiento continuo.



350 metros lineales shotcrete canal El Carmen sector Piedra del Águila.



“Tuvimos gran presencia de maquinaria pesada transitando por la mesa de nuestros canales y por su interior, lo que implicó que nuestro personal a cargo de estos equipos, analizara previamente y durante los desplazamientos, las condiciones del terreno y entorno, con el fin de ejecutar este trabajo de manera segura. Es satisfactorio terminar este periodo tan intenso cumpliendo con todos los trabajos programados y aquellos que surgieron de urgencia” señaló Patricio González, Administrador de Canales, Centro Norte.

El conjunto de acciones ejecutadas refleja una **gestión técnica rigurosa y planificada**, orientada a consolidar la infraestructura existente, mejorar la distribución del recurso y garantizar la continuidad del servicio. Gracias al compromiso de los equipos en

terreno y una ejecución eficiente, todas las actividades fueron finalizadas dentro del plazo establecido, dejando la red del canal El Carmen en condiciones óptimas para enfrentar los desafíos del próximo periodo.



Reparación de emergencia muro canal El Carmen.



350 metros lineales shotcrete canal El Carmen, sector Piedra del Águila.



Mantenimiento de compuertas y estructuras metálicas red de canales.



Limpieza canal Batuco.



Limpieza de canal El Carmen.



Limpieza canal Lo Castro.



50 metros lineales de mejoramiento del fondo del canal Batuco y murete de seguridad, sector Quebrada La Niña.

Pronóstico Climático:

Altas temperaturas y escasez de lluvias marcarían el cierre de 2025

La Dirección Meteorológica de Chile (DMC) advierte que la actual condición de neutralidad en el Pacífico ecuatorial podría evolucionar hacia el **inicio del evento de La Niña en el trimestre septiembre-noviembre de 2025**, lo que tendría consecuencias directas en el sector agrícola: déficit de precipitaciones, aumento de temperaturas extremas y mayor preocupación sobre el riego y la gestión del agua.

“El fenómeno actualmente está en fase neutral con tendencia a un ligero enfriamiento oceánico, lo que significa que las aguas del Pacífico ecuatorial presentan actualmente anomalías negativas de 0.3°C por debajo del promedio histórico que es de 26,7°C.”, explica Juan Quintana, jefe de la Sección de Meteorología Agrícola de la Dirección Meteorológica de Chile.

El experto explica que estar en fase de neutralidad no implica ausencia de impactos. Por el contrario, introduce mayor incertidumbre en la capacidad de

realizar pronósticos estacionales precisos. *“Cuando estamos en condición neutra, el pronóstico es más incierto. No hay una señal clara, lo que dificulta anticipar los efectos en el clima local”*, advierte Quintana.

A pesar de esto, los recientes resultados de los modelos de predicción han reducido la probabilidad de que se mantenga la fase neutra a un **29%**, mientras aumentan las probabilidades a un **71%** de un escenario de enfriamiento (La Niña) hacia finales de 2025. (Datos recopilados hasta mediados de septiembre).



Juan Quintana, jefe de la Sección de Meteorología Agrícola de la Dirección Meteorológica de Chile.

“Los fenómenos climáticos están siendo alterados por el calentamiento global, lo que hace que estos eventos puedan manifestarse de manera más extrema o impredecible”.

Fenómeno de La Niña se encuentra en estado de Vigilancia

SISTEMA DE ALERTA ENSO*

Emitido: 29 de agosto 2025

Sept. 2025 a febrero 2026



ALERTA LA NIÑA

* El Niño - Oscilación del Sur

¿Qué esperar si se instala La Niña?

“El año 2025 ha sido de déficit pluviométrico, con precipitaciones menores a las registradas en 2024, aunque no tan extremas como en los años de mega sequía que afectó a Chile entre 2009 y 2022. Aún así, con la tendencia actual, es difícil que el déficit se revierta de aquí a fin de año. En Santiago, donde casi no llueve después de octubre, es muy poco probable que tengamos nuevos aportes significativos de agua”, explica Quintana.



de predicción climática a escala estacional ofrece una predicción 100% certera. Los fenómenos climáticos están siendo alterados por el calentamiento global, lo que hace que estos eventos puedan manifestarse de manera más extrema o impredecible”.

como la agricultura, a gestionar bien los recursos hídricos y a la planificación energética. “Claramente, el pronóstico mantiene una condición de muy poca precipitación. En este escenario, debemos cuidar el agua”, concluye Juan Quintana.

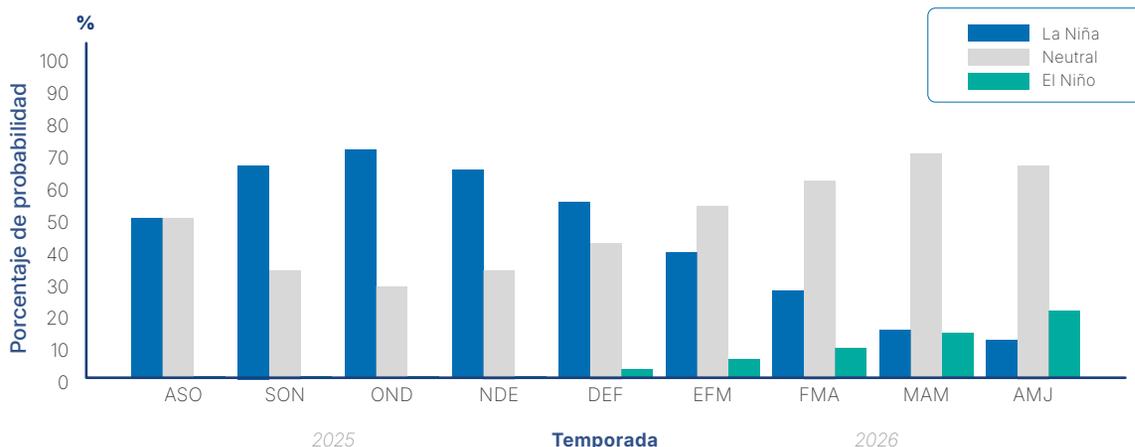
Agrega que aunque los modelos apuntan a una mayor probabilidad de La Niña, la incertidumbre sigue presente. “Ningún modelo

En ese contexto, el llamado es a prepararse, especialmente en sectores productivos sensibles

Predicción climática de NOAA*

El Niño / Oscilación del SUR (A septiembre de 2025)

Basado en los umbrales $-0.5^{\circ}/+0.5^{\circ}\text{C}$ del índice ERSSTv5 Niño-3.4



*NOAA: Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos.

Ley N° 21.759:

Nuevos incentivos para la construcción de tranques

Aún cuando la sequía se ha moderado, después de casi 15 años consecutivos con déficit de precipitaciones, el cambio climático ha afectado de manera permanente la disponibilidad de agua para labores agrícolas. Por lo mismo, junto con la tecnificación del riego, la construcción de tranques para almacenar aguas lluvia se alza cada vez más como una inversión necesaria.

De ahí la importancia de la Ley N° 21.759, promulgada en agosto y que entrará en vigencia el 2

de marzo de 2026. En palabras simples, el texto legal, que modifica el Código de Aguas, busca facilitar la construcción de tranques agrícolas de mayor tamaño -que no afecten ríos o canales-, agilizando los trámites y reduciendo barreras legales.

Los embalses construidos en cauce natural requerirán autorización de la Dirección General de Aguas (DGA) si tienen capacidad superior a **50.000 m³** o muro de más de 5 metros de altura; y los embalses fuera de

cauce natural necesitarán autorización si superan **150.000 m³** o muro mayor a 7 metros.

Ingresando al sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional tendrá acceso a los detalles de esta modificación legislativa.



Labores de limpieza de SCM



Juan Carlos Berríos,
Gerente de Operaciones

Otro factor fundamental es mantener los tranques en adecuadas condiciones. Limpiarlos periódicamente permite recuperar su

capacidad de almacenamiento, además de contar con agua de mejor calidad para enfrentar la temporada de riego.

Entre las labores que realiza la Sociedad del Canal de Maipo para apoyar a sus regantes, está la limpieza de algunos tranques, principalmente en las comunas de San Bernardo (Tranque El Cerrillo) y en La Pintana (José Maza y los

Jesuitas), con **una inversión cercana a los \$70 millones el 2024.**

“Para 2025 ya tenemos planificado invertir cerca de \$100 millones para la limpieza de tranques, porque para la Sociedad es fundamental apoyar el uso eficiente de las aguas que transportamos”,

explica el gerente de Operaciones de la Sociedad, Juan Carlos Berríos.

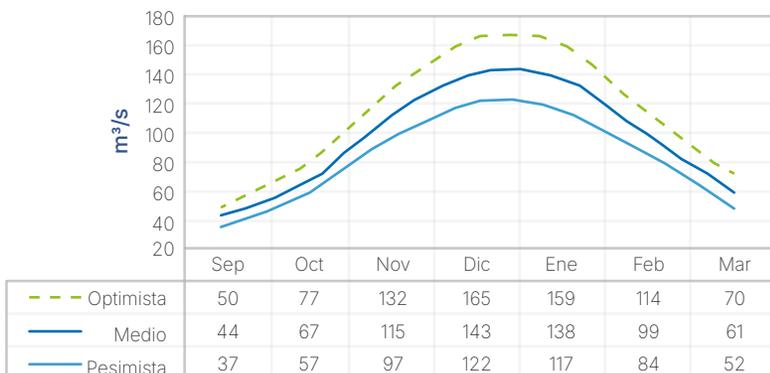
JVRM: Prevén disminución moderada del caudal del Río Maipo para esta temporada

La Junta de Vigilancia del Río Maipo dio a conocer su pronóstico caudal de deshielo del Río Maipo para el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y marzo de 2026. De acuerdo a la entidad, **el volumen total esperado en La Obra será un 5,8% más bajo que la temporada anterior**. Así, los volúmenes esperados para este año son de 1.746 Hm³ de agua, 107 Hm³ menos que los registrados en la temporada 2024-2025.

El detalle de la distribución mensual de caudales medios pronosticada para el sector de La Obra se visualiza en la siguiente tabla, que muestra tres escenarios (optimista, medio y pesimista):

Pronóstico caudal de deshielo 2025-2026

..... Caudales medios mensuales



Río Maipo en La Obra (sin regulación)

Como se aprecia en el gráfico, la mayor disponibilidad hídrica se concentra, de manera predecible, desde finales de la primavera hasta inicios del verano (noviembre a enero), para luego descender de forma paulatina hacia el final del verano e inicios de otoño (febrero a marzo).

El pronóstico se basa en el análisis de distintas variables, tales como las precipitaciones caídas en la cuenca. Entre enero y septiembre de 2025, estas alcanzaron los 437,5 mm -medidos en La Obra-, previendo que este año cierre con un déficit anual, ya que la cifra para un año normal es de 530 mm.



“Los déficits que hemos estado viendo en los últimos años refuerzan la importancia de optimizar el uso del agua durante los meses de mayor disponibilidad y adoptar medidas tempranas para afrontar el período de menores caudales hacia el final de la temporada”, señaló Ernesto Veres, Gerente y Juez de Río de Junta de Vigilancia del Río Maipo.

Regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas



Guillermo Aldunate,
Fiscal de SCM

Tener los derechos de agua regularizados es indispensable para asegurar la legitimidad en el uso del recurso hídrico y garantizar su existencia legal. Para ello, es necesario hacer la inscripción de dominio en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, a nombre de sus actuales titulares. Esto, además, permite acceso a múltiples beneficios.

Guillermo Aldunate, fiscal de SCM, explica que existen diversas vías para regularizar los derechos de aguas, las que se encuentran consagradas principalmente en los artículos 1º, 2º y 5º Transitorios del Código de Aguas. *"La Ley N°21.435, publi-*

cada el 6 de abril de 2022, modificó de forma importante estas vías, por ejemplo, cambiando sus procedimientos y fijando, respecto de algunas, de ellas, una fecha definitiva de caducidad", señala.

Destaca en primer lugar la vía consagrada en el artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, que reconoce a todas aquellas personas que ya hacían uso efectivo del agua antes de octubre del año 1976, el derecho a regularizar las aguas, obteniendo con ello una inscripción conservatoria de dominio a su nombre. A través de un procedimiento administrativo llevado ante la Dirección General de Aguas

(DGA), es posible solicitar el reconocimiento del derecho, siempre que se acredite dicho uso histórico. Este proceso es clave para muchos usuarios de aguas, especialmente aquellos que adquirieron las tierras y sus aguas con anterioridad al año 1976, y nunca pudieron inscribir estas últimas en el Registro de Propiedad de Aguas. La Ley N° 21.435 fijó una fecha de caducidad a esta vía de regularización: a contar del día 06 de abril de 2027, no podrán iniciarse más regularizaciones bajo esta alternativa.

"Considerando lo anterior, quienes se encuentren en dicha situación deben dar inicio urgente al trámite, acompañando los an-



tecedentes exigidos por la DGA para ello", explica el abogado.

Una segunda vía es en el artículo 5° Transitorio, que establece un proceso de regularización específico para los derechos de aprovechamiento de aguas entregados por la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) a través del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Muchos de los agricultores y parceleros que recibieron tierras durante ese período, también recibieron asignaciones de derechos de aprovechamiento de aguas de parte del SAG, pero nunca inscribieron formalmente estos derechos en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces. Al igual que el caso anterior, la Ley N° 21.435 fijó una fecha de caducidad a esta vía de regularización: a contar del día 6 de abril de 2027, no podrán ini-

ciarse más regularizaciones bajo esta alternativa.

Existen también otras vías de regularización —como las consagradas en el artículo 1° Transitorio o 13° Transitorio de la Ley N° 21.435— dirigidas a personas cuyos derechos de aprovechamiento de aguas ya se encuentran inscritos en el Registro de Propiedad de Aguas, pero lo están a nombre de antecesores en el dominio o formando parte de inscripciones estatutarias de organizaciones de usuarios de aguas. En ambos casos, la ley dispone de mecanismos para obtener inscripciones individuales.

Con el fin de determinar la mejor vía de regularización, es necesario revisar la situación particular de cada usuario, informarse y actuar con anticipación.



Si tiene consultas sobre la documentación requerida o dudas sobre su caso particular, puede contactar a la abogada de la Sociedad del Canal de Maipo, **María José García** al mail mgarcia@scmaipo.cl

La Sociedad del Canal de Maipo celebra 198 años

Con orgullo y gratitud, la Sociedad del Canal de Maipo conmemoró su aniversario número 198, marcando casi dos siglos de trabajo ininterrumpido al servicio de los regantes de la Región Metropolitana. Fundada en 1827, SCM ha sido una pieza clave en el desarrollo agrícola, la distribución de aguas y la construcción de infraestructura hídrica.

Durante el acto de celebración -realizado con la participación de

todos los trabajadores -se recordó la trascendencia histórica de esta organización, así como los desafíos que enfrenta hoy en un contexto de cambio climático y escasez hídrica.

En la instancia, se presentó un video conmemorativo que recoge testimonios de regantes y trabajadores, y un emotivo recorrido por la labor desarrollada por la organización a lo largo de generaciones.

Para ver el video de los asociados presentado durante la **celebración del aniversario N°198**

[Ingrese aquí](#)

Gracias a todos nuestros asociados por ser parte de esta historia. Seguimos trabajando juntos, mirando hacia el futuro con compromiso y convicción.



Canal San Carlos:

SCM realiza importantes obras de mantenimiento y mejora en su infraestructura

Durante el corte programado del canal San Carlos, en junio pasado, se llevaron a cabo una serie de labores de mantenimiento en puntos estratégicos de su infraestructura, fundamentales para asegurar un funcionamiento eficiente del sistema.

Pese a las condiciones climáticas, los trabajos se realizaron dentro de los plazos establecidos, gracias a una planificación rigurosa, coordinación efectiva y el compromiso de los equipos técnicos.



Mantenimiento BT San Carlos 2.



Roce de canal San Carlos Viejo.

Las tareas generales incluyeron una limpieza integral de canales entubados y a tajo abierto, así como la mantención preventiva y correctiva de compuertas y bocatomas, tanto en Centro Norte como en Centro Sur.

“Una de las labores más relevantes fue la limpieza de canales. Dejar el sistema en óptimas condiciones era nuestra prioridad”, destacó Patricio González, administrador de canales de Centro Norte.

Por su parte, Sergio Silva, administrador de canales de Centro Sur, señaló que *“la coordinación y compromiso del equipo fue clave para ejecutar todas las obras a tiempo, a pesar de las dificultades climáticas. No tuvimos incidentes y eso habla*

del profesionalismo con que se abordó el proceso”.

El corte no sólo permitió ejecutar obras de envergadura, sino que también reafirmó el compromiso con la seguridad, eficiencia y continuidad del servicio hídrico. Gracias al trabajo conjunto de todos los equipos involucrados, el canal San Carlos y sus derivados se encuentran hoy en condiciones óptimas para enfrentar las exigencias de la nueva temporada.

Entre las principales obras, destacan:

- **Canal El Carmen:** mejoramiento del muro del camino de borde y revestimiento del canal, reforzando su estructura y capacidad de conducción.
- **Canal La Punta:** avance significativo en el proceso de reentubamiento y revestimiento, modernizando la infraestructura y aumentando la eficiencia del sistema.
- **Canal Batuco:** construcción de un muro para restituir el camino de borde y consolidación de muros laterales en la Quebrada La Ñipa, fundamentales para la estabilidad del sistema.
- **Bocatoma Puente Negro:** conexión eléctrica desde grupo generador, para mantener operativa la bocATOMA frente a cortes de energía.
- **Bocatoma San Carlos:** reparación de blindajes y radier en una compuerta radial y dos desripadoras, restituyendo su total capacidad de operación.
- **Bocatoma Eyzaguirre:** reparación de blindajes y radier en dos compuertas del río, restituyendo su total capacidad de operación (Realizado durante julio).

Las tareas generales incluyeron una limpieza integral de canales entubados y a tajo abierto, así como la mantención preventiva y correctiva de compuertas y bocatomas, tanto en Centro Norte como en Centro Sur.



Inspección canal Las Perdices en Aguas Andinas Las Vizcachas.



Mantención BT San Carlos.



Roce de canal Florida.



Mantención canal Florida.



Revestimiento canal La Punta.



Obras civiles en Bocatoma San Carlos 3.



Limpieza canal San Carlos Tronco.



Muro camino de borde canal El Carmen.



Limpieza canal San Carlos Tronco 2.



Reparación radier canal San Carlos Tronco.



Obras civiles en Bocatoma San Carlos.

Temporada de riego: Acciones claves para un uso eficiente y responsable del agua

En un escenario marcado por la escasez hídrica que afecta gran parte del territorio nacional, la preparación oportuna y el buen estado de la infraestructura de riego son fundamentales para asegurar una temporada agrícola eficiente y sostenible. El compromiso

con el uso responsable del agua es más importante que nunca. *El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)* detalla tareas fundamentales que deben realizarse durante esta temporada:



1. Preparación y mantenimiento de canales

El buen estado de los canales y estructuras de conducción es esencial para lograr una distribución eficiente del agua. Por ello, se recomienda realizar las siguientes labores al menos una o dos veces al año:

- **Corte de malezas:** La vegetación acumulada en canales puede obstaculizar el flujo del agua, generar pérdidas por desborde y provocar daños en la infraestructura.
- **Limpieza de canales:** La remoción de sedimentos, basura u otros residuos mejora el escurrimiento y disminuye el riesgo de contaminación.

2. Uso estratégico del agua

La sequía prolongada ha obligado a replantear la forma en que se utiliza este recurso en los predios agrícolas. Algunas recomendaciones prácticas para optimizarlo son:

- **Implementar sistemas de riego eficientes:** el riego por aspersión es altamente recomendable, ya que el agua llega directamente al suelo, reduciendo el desperdicio.
- **Elegir cultivos adecuados:** seleccionar especies con menor requerimiento hídrico, adaptadas al clima local, ayuda a enfrentar de mejor manera las condiciones actuales.
- **Regar en horarios adecuados:** se recomienda regar temprano en la mañana o al final de la tarde, cuando la evaporación es menor y el aprovechamiento del agua es mayor.

Además de las acciones inmediatas, es clave invertir en infraestructura y planificación para asegurar un uso sustentable del agua en el tiempo:

- **Tecnificación del riego:** Invertir en sistemas de riego presurizado o automatizado mejora la eficiencia de aplicación.
- Uso de subsidios estatales para proyectos de riego, obras civiles y adquisición de tecnologías, que entrega la Ley de Fomento al Riego N° 18.450. Preparar adecuadamente los canales, adoptar buenas prácticas agrícolas y planificar con visión de largo plazo, son acciones fundamentales para enfrentar la escasez hídrica y asegurar el desarrollo productivo del territorio.



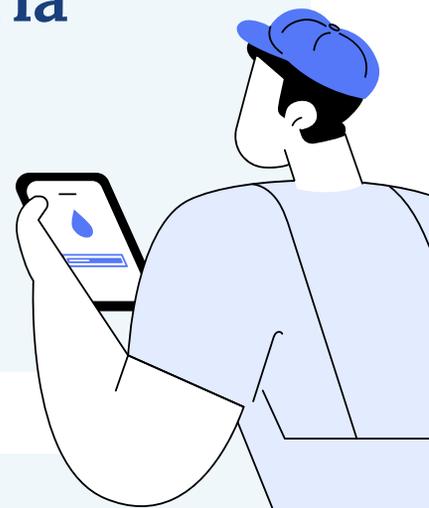
Hoy más que nunca, el uso eficiente del agua es una responsabilidad compartida, y cada acción cuenta para proteger este recurso esencial.

Felicidades a la CNR por sus 50 años de trayectoria

Desde 1975, la CNR ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de la agricultura nacional, impulsando la modernización del riego y apoyando a miles de agricultores en todo el país.

Su dedicación ha sido clave para enfrentar la escasez de agua y construir una agricultura más sostenible y resiliente para Chile.

50 años de compromiso y contribución.



Últimos concursos de la Comisión Nacional de Riego en 2025

La Ley de Fomento al Riego y Drenaje permite postular a importantes beneficios a los pequeños agricultores, con **bonificaciones que pueden llegar hasta el 90% del costo del proyecto**. El objetivo es fomentar su participación y apoyar el desarrollo de sus proyectos de riego, para que puedan tecnificar sus cultivos y ser más eficientes en el uso del agua, en tiempos de escasez.

En este marco, la CNR abre distintos concursos durante el año para cofinanciar obras

de riego, dirigidos a diversos perfiles de agricultores y organizaciones.

Para postular, es necesario cumplir con dos requisitos fundamentales:

» Tener el uso de la tierra, ya sea como dueño o arrendatario.

» Contratar a un consultor acreditado por la CNR para postular.

Puede revisar los concursos que restan del año, teniendo en cuenta las fechas de postulación, la vigencia y los beneficios que entrega.

Concurso nacional de riego

Monto: \$9.742 millones

- Código de concurso: 26-2025
- Publicación de bases: 07-10-2025
- Fin de postulaciones: 19-11-2025

Concurso de pequeña agricultura para mujeres

Monto: \$2.500 millones

- Código de concurso: 206-2025
- Publicación de bases: 05-11-2025
- Fin de postulaciones: 10-12-2025

Concurso de pequeña agricultura para proyectos no seleccionados

Monto: \$1.466 millones

- Código de concurso: 205-2025
- Publicación de bases: 10-09-2025
- Fin de postulaciones: 22-10-2025

Segundo Concurso Nacional de Obras Medianas

Monto: \$1.757 millones

- Código de concurso: 53-2025
- Publicación de bases: 05-11-2025
- Fin de postulaciones: 10-12-2025



Para mayor información, **ingresa a la página de la Comisión Nacional de Riego** www.cnr.gob.cl en la sección Calendario de Concursos.